

# Constitución de la primera Asamblea eurorregional de la Juventud

**Presentación de candidaturas del 11 de octubre al 16 de diciembre de 2022**

## La Eurorregión Pirineos Mediterráneo, ¿quiénes somos?

La Eurorregión Pirineos Mediterráneo (EPM), territorio de cooperación, innovador y abierto, intenta, desde hace más de 15 años, crear puentes entre nuestros territorios, realizar proyectos en común al servicio de los ciudadanos y hacerse escuchar a nivel europeo. Estructurada como Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT) desde el 2009, la EPM ha mostrado su capacidad para movilizar a los actores de su territorio en ámbitos claves como la economía, la innovación, la investigación, la enseñanza superior, la cultura, el turismo o incluso, el medio ambiente. La Generalitat de Catalunya, el Gobierno de las Islas Baleares y la Región de Occitania, por su historia y sus valores en común, sus ambiciones cruzadas, quieren conseguir junto a la EPM, la construcción de un centro de cooperación de referencia en el cruce de Europa y en el corazón del Mediterráneo.

## Para una nueva participación ciudadana

La EPM, en el ámbito de su hoja de ruta 2030, quiere mejorar la inclusión de los ciudadanos facilitando su participación y promoviendo nuestra diversidad cultural. De hecho, se trata de poner a los ciudadanos en el corazón del proyecto eurorregional para permitirles participar plenamente y así, promover los valores en común que animan a las regiones miembros. La EPM también quiere poner en valor su diversidad cultural y todos sus sectores culturales e innovadores promoviendo una identidad eurorregional mediterránea.

## Los jóvenes, una prioridad para la EPM

La EPM se centra ahora en implicar primero a los ciudadanos en sus acciones, pero al mismo tiempo, en la definición de una parte de su política de cooperación y de los proyectos prioritarios. La EPM también quiere dar a la juventud un papel clave ya que esta constituye el futuro de nuestro territorio.

## ¿Por qué crear ahora una Asamblea eurorregional de la Juventud?

2022 es el Año europeo de la Juventud y la EPM quiere contribuir plenamente con una mejor implicación de esta última en sus acciones, y responder así a los objetivos de su nueva hoja de ruta. Para ello, la EPM lanza a finales de 2022 un llamamiento para la candidatura de los/las jóvenes que quieran participar en la primera Asamblea eurorregional de la Juventud.

## ¿Para qué?

La Asamblea eurorregional de la Juventud:

- Puede tratar temas que le parecen importantes;
- Así, es un órgano consultivo de la EPM;
- Puede hacer proposiciones a los elegidos de la EPM para realizar acciones o proponer llevar a cabo políticas específicas entre las tres regiones miembros;
- Es un lugar de intercambio y de debate entre los miembros de la asamblea;

- También es un lugar para conocer y aprender el funcionamiento de las instituciones de cooperación territorial europea como las eurorregiones;
- Se trata de un lugar de aprendizaje de la ciudadanía europea y de descubrimiento de culturas diferentes entre los miembros de la EPM y por encima del nivel europeo.

### ¿Quién puede participar?

Cualquier joven que resida en uno de los territorios de la EPM y que tenga entre 16 y 30 años. Los menores deberán tener una autorización paterna para poder desplazarse fuera del territorio nacional.

### ¿Cómo participar?

Para participar, hay que tener al menos 16 años y rellenar un formulario de inscripción disponible en línea en el sitio web de la EPM: [www.euroregio.eu](http://www.euroregio.eu).

A continuación, hay que adjuntar una carta de motivación en formato libre, es decir, utilizando el soporte que se quiera (carta/dibujo/vídeo/audio, etc.). Se trata de explicar los motivos y expectativas para participar en la Asamblea eurorregional de la Juventud, además de lo que cada uno puede aportar.

### ¿Cómo se elige a los futuros miembros de la Asamblea eurorregional de la Juventud?

Está formada por 20-30 jóvenes que procederán a partes iguales de cada uno de los tres territorios. Esta cuenta con jóvenes que se presentan a título personal, o como representantes de asociaciones de jóvenes.

Cuando se hayan recibido todas las candidaturas, una comisión de selección de la EPM estudiará las propuestas para asegurarse de la motivación real de los jóvenes. Además, la comisión velará por que todos los perfiles estén representados en la Asamblea eurorregional de la Juventud, especialmente en cuanto a sus perfiles de formación, sus condiciones de estudiantes o de jóvenes trabajadores o parados, y su origen geográfico. Velará también por la equidad de género. Cuando se garantice este equilibrio en la representación de todos los perfiles posibles y según el número de plazas disponibles (máximo 10 por territorio de la EPM), se realizará un sorteo.

### ¿Cómo funciona la Asamblea eurorregional de la Juventud?

Esta podrá, si es necesario, crear grupos de trabajo dependiendo de los temas o de las prioridades que quiera tratar. Los miembros de la Asamblea eurorregional de la Juventud pueden proponer el modo de funcionamiento interno que quieran.

En cualquier caso, todos los miembros de la Asamblea eurorregional de la Juventud estarán supervisados administrativamente por el equipo técnico de la EPM y en cuanto a la evolución de sus trabajos, deberán dirigirse al Grupo Juventud con representantes de las 3 regiones de la EPM. Habrá un presupuesto asignado al funcionamiento de la Asamblea eurorregional de la Juventud para garantizar la organización de las reuniones y especialmente, los gastos de desplazamiento de los jóvenes en el territorio según el programa de reuniones y seminarios programados durante el año. Estará gestionado por el equipo técnico de la EPM. En ningún caso los jóvenes recibirán retribución alguna.

Los idiomas de trabajo y de comunicación se dejan a elección de los jóvenes sabiendo que las lenguas oficiales de la Eurorregión son el occitano, el catalán, el francés y el castellano. No se garantiza ningún servicio de interpretación en las reuniones de la EPM. Por tanto, es responsabilidad de los jóvenes organizarse.

### ¿Cuáles son las funciones de los miembros de la Asamblea eurorregional de la Juventud?

Los miembros de la Asamblea eurorregional de la Juventud se comprometen a participar durante su mandato en las reuniones a las que son invitados por otros órganos equivalentes de jóvenes a nivel europeo.

Además, se comprometen a realizar durante su mandato al menos una recomendación escrita compartida entre todos, o cualquier otra forma de participación para alimentar la reflexión de los cargos elegidos de la EPM.

Por último, mediante su participación se comprometen a representar y promover la imagen de la juventud de los territorios de la EPM y actuar así en cierto modo como embajadores.

### ¿Cuál es el objetivo de participar?

Al unirse a la Asamblea eurorregional de la Juventud:

- Se participa en una dinámica entre jóvenes de territorios diferentes;
- Se descubren nuevas culturas, nuevos idiomas;
- Se descubre el funcionamiento de las instituciones europeas y una de las herramientas de cooperación interregional, la EPM, que ha impulsado Europa;
- Se puede descubrir el territorio de la EPM participando en los foros, seminarios organizados de un territorio a otro, pero también durante encuentros con otros organismos europeos de jóvenes;
- Se puede dialogar con los elegidos de los tres territorios miembros de la EPM;
- Se propone a los elegidos de la EPM acciones o políticas concretas para llevar a cabo entre las tres regiones miembros;
- Se benefician de sesiones de formación integradas durante el mandato para conocer mejor el mundo de las instituciones regionales, eurorregionales y europeas;
- Al final del mandato se recibe un *open badge* - "certificado de embajador/a" - de la EPM que se puede promocionar.

### Duración del mandato de los miembros de la Asamblea eurorregional de la Juventud

Se renueva la Asamblea de media **cada año escolar**.

Los miembros de la Asamblea eurorregional de la Juventud podrán solicitar una sola renovación automática de su mandato, es decir, un mandato de un máximo de 2 años.

Dependiendo de los resultados del sorteo realizado por cada territorio, se establece una lista de reserva de un máximo de 5 candidatos, por orden de prelación, que podrían sustituir a los miembros de la asamblea que dejen su plaza durante la primera mitad del mandato. Estas plazas vacantes deben cubrirse antes de la próxima reunión de la asamblea desde el momento en el que ocurra la dimisión. En caso de dimisión tras la primera mitad del mandato, las plazas vacantes ya no se cubrirán.

El 1<sup>er</sup> mandato de los miembros de la asamblea llega hasta el verano de 2024, excepcionalmente en un período de 18 meses.

La Asamblea eurorregional de la Juventud se hará efectiva durante la Asamblea general de la EPM en el mes de febrero de 2023.

### Calendario de la convocatoria para los futuros miembros de la Asamblea eurorregional de la Juventud

Las candidaturas se recibirán del **11 de octubre al 16 de diciembre de 2022 incluidos (antes de medianoche)**.

La selección definitiva de los miembros de la Asamblea eurorregional de la Juventud se realizará antes de que termine el 2022.